Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA. MARTES 18.2.25

diariocorreo.pe



7 755787 007849
Año XXXIV Nº 15731
Viajeros: Cusco S/ 1.80
Precio S/ 1.50
www.diariocorreo.pe
CorreoPeru
@diariocorreo
989434481

PAPA FRANCISCO ENFRENTA UNA "SITUACIÓN CLÍNICA COMPLEJA"

pág. 11 MUNDO



pág. 14

PRIMERA FILA

SHAKIRA HIZO VIBRAR A SUS FANS EN EL NACIONAL

ALIANZA BUSCARÁ HOY HACER PESAR SU LOCALÍA ANTE EL BOCA

pág. 16 DEPORTES



SANTIVAÑEZ INTERPONE DENUNCIA CONSTITUCIONAL CONTRA FISCAL DE LA NACIÓN

pág. 4 POLÍTICA

LA QUIERE SACAR DEL CARGO

» Ministro del Interior acusa a Delia Espinoza de difundir información reservada de sus investigaciones, por lo que plantea su inhabilitación para la función pública por 10 años. La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso deberá evaluar la denuncia

D TEMA DEL DÍA

CITARON AL JEFE DE GABINETE Y A LOS TITULARES DE EDUCACIÓN Y

Ministros desaira

LOS CITARON PARA SUSTENTAR LA DESACTIVACIÓN DE LEGADO

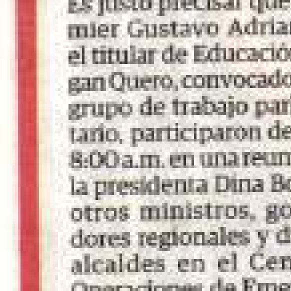
Adrianzén y Quero no asistieron a comisión



12 de febrero de 2025: Gobierno decreta la disolución del Proyecto Legado.

» Solo el presidente del cuestionado IPD, Federico Tong, cumplió con la citación del grupo de trabajo parlamentario

DAMIÁN RETAMOZO



El Ejecutivo no envió a ninguno de sus ministros a la sesión de la Comisión Especial de Seguimiento a la Organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027, que ayer examinó las implicancias de la desactivación del Proyecto Legado.

Es justo precisar que el premier Gustavo Adrianzén y el titular de Educación, Morgan Quero, convocados por el grupo de trabajo parlamentario, participaron desde las 8:00 a.m. en una reunión con la presidenta Dina Boluarte, otros ministros, gobernadores regionales y diversos alcaldes en el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN).

La reunión de trabajo, que se prolongó hasta las 2:00 de la tarde, tuvo como agenda la atención de las emergencias por lluvias e inundaciones en diversas regiones del país.

La comisión congresal había convocado al premier y al ministro de Educación para escuchar y debatir los sustentos técnicos, legales y presupuestales de la extinción del Proyecto Legado, así como su absorción por el Instituto Peruano del Deporte (IPD).

Con un oficio enviado una hora antes de las 11:00 a.m. (hora de inicio de la sesión), el titular del Minedu, notificó que no podía asistir "debido a compromisos asumidos con antelación". Delegó en Federico Tong, presidente del IPD, la representación. Adrianzén se había disculpado el viernes y encargó a Quero que suplante.

DEBATE. Al inicio de la sesión, la presidenta del grupo de trabajo, Diana Gonzales Delgado (Avanza País), comentó que con la desactivación del Proyecto Especial Legado "se pierde un modelo reconocido a nivel internacional", y que no resultaría auspiciosa su absorción por un IPD que tiene en mal estado la infraestructura deportiva a su cargo.

En su exposición, Tong Hurtado sostuvo que su "extinción (...) lo que va a hacer es trasferir activos, presupuestos y acervo documentario para facilitar una administración más eficiente y evitar la dispersión de responsabilidades".

Añadió que, con el fortalecimiento del ente rector del deporte (el IPD), el país estaría mejor preparado para afrontar la gestión de los Juegos Panamericanos 2027.

Carlos Neuhaus, quien fue director de los Juegos Panamericanos Lima 2019, aseguró que Legado logró construir infraestructura deportiva en "tiempo récord" y que ahorró unos 300 millones de dólares.

El congresista José Cueto (Honor y Democracia) objetó que Federico Tong se retire de la sesión sin oír las formulaciones de los legisladores. En su opinión, el IPD no tiene capacidad para mantener en buen estado la infraestructura deportiva.

José Williams Zapata (Avanza País) remarcó que el IPD "no ha tenido resultados eficientes".

Según el congresista Carlos Zeballos Madariaga (No Agrupado), el IPD no tiene una oficina de gestión de proyectos y también cuestionó la desactivación de Legado.

DIRECTOR DEL CIT PIDE FRENAR ESTE ABUSO

NO DEJAN DE COBRAR PEAJE EN CHANCAY

10.4 soles se paga por eje. Camiones pagan hasta S/62.4 de peaje.

Pág. 04, 05, 07

TRANSPORTES A COMISIONES ESPECIALES DEL PARLAMENTO

ron al Congreso

» Legislativo esperaba sus versiones sobre la eliminación del Proyecto Especial Legado y la caída de un puente en Chancay que dejó tres muertos

AUTORIDADES ADVIERTEN QUE DESPLOME PUEDE REPETIRSE

Puente alterno también está en riesgo de colapsar

Tras la caída del puente Chancay, el caos vehicular se incrementó en esta zona del norte chico, pero lo que más indigna a los miles de viajeros y transportistas es que la concesionaria Norvial sigue cobrando peajes en Ancón y Huacho.

Ante ello, el director de la Cámara Internacional de la Industria del Transporte (CIT), Martín Ojeda, exigió la suspensión del cobro hasta que se restauren las condiciones adecuadas de circulación en la Panamericana Norte.

Ojeda explicó que los vehículos de carga y buses interprovinciales son desviados por trochas y vías urbanas que no están diseñadas para soportar este tipo de tránsito, lo que genera congestión de hasta cuatro horas. "La fluidez y conectividad se rompió, pero igual siguen cobrando los peajes", reclamó.

La empresa no se ha pronunciado sobre una posible exoneración del pago de peajes pese a la crisis vial en la zona. "Hay una larga fila de buses, porque nos meten por calles que no son carreteras, no son autopistas, es una ciudad... Lo peor de todo es que nos cobran los peajes", insistió Ojeda.

En tanto, vecinos de Chancay anunciaron una protesta para exigir que Norvial deje de efectuar el cobro por la interrupción de la vía, que ha obligado a disponer una ruta alterna en la zona.

18 millones de soles sería el costo de construcción de un nuevo puente en Chancay.

» La tragedia de Chancay pudo evitarse, según alcaldes de esa jurisdicción. En tanto, el Gobierno anuncia la evaluación del estado de los puentes del país

HUGO TUYA
hugo.tuya@prensmart.pe

Los alcaldes distritales de Aucallama y Chancay, Edwin Valdivia y Juan Álvarez, respectivamente, así como el presidente de la Comisión Especial del Proyecto Chancay del Congreso, Roberto Sánchez, advirtieron que el puente alterno (San Blas) que hoy soporta el alto tránsito vehicular tras la caída del puente Chancay, se encuentra en precarias condiciones y también corre el riesgo de colapsar.

La advertencia se formuló en la sesión extraordinaria que ayer realizó la citada comisión, a la que fue convocado el ministro de Transportes y Comunicaciones Raúl Pérez Reyes, quien no acudió. A esa hora participó en la reunión multisectorial encabezada por la presidenta Dina Boluarte en el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN).

A la sesión tampoco asistieron la presidenta ejecutiva del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de uso Público (Ositran), Verónica Zambrano, ni el representante de la empresa Norvial, concesionaria de la carretera Panamericana Norte en el tramo Ancón-Huacho-Pativilca.

RIESGO. El parlamentario Roberto Sánchez afirmó que a raíz del colapso del puente Chancay, el puente alterno San Blas soporta una alta carga vehicular no prevista, a pesar de que presenta una estructura erosionada y está tambaleante, por lo que corre el riesgo de caerse.

"No podemos esperar el desplome del puente San Blas. ¿Qué espera usted, señor ministro de Transportes, para tomar medidas?", exclamó al anunciar una moción de interpelación contra el titular de Transportes.

PREVENCIÓN. Por su parte, Edwin Valdivia, alcalde distrital de Aucallama, afirmó que la caída del puente Chancay pudo evitarse, ya que estos accidentes no ocurren por casualidad, sino por causas que pueden prevenirse. Indicó que otros puentes de la zona también están en riesgo de colapsar, lo que de ocurrir puede dejar totalmente aislada esta parte del norte del país.

Juan Álvarez, alcalde de Chancay, indicó que existe incertidumbre acerca del mantenimiento de puentes y que se requiere uno nuevo en su jurisdicción.

EVALUACIÓN. La presidenta Dina Boluarte, por su parte, participó ayer en una reunión de trabajo con ministros, gobernadores regionales y alcaldes para atender las emergencias por las lluvias en el país, y encomendó al Ministerio de Transportes y Comunicaciones la tarea de evaluar el estado de todos los puentes del país para conocer su condición y evitar así tragedias como la ocurrida en Chancay.

La jefa de Estado añadió que en la próxima sesión del Consejo de Ministros revisarán el estado real de los puentes del país.



DENUNCIA CONSTITUCIONAL
PODER JUDICIAL
FISCAL DE LA NACIÓN
CONGRESO
CORRUPCIÓN


Coronel Carlos López.

OFICIAL EN RETIRO FUE JEFE DE LA INTERPOL

Mininter designa a coronel como su vocero

El coronel (r) PNP Carlos López Aedo, exjefe de la Interpol Lima, fue nombrado vocero del Ministerio del Interior (Mininter). El ministro Juan Santiváñez lo presentó y detalló que su función será informar sobre las acciones del sector, la producción policial y los casos emblemáticos.
El oficial en retiro fue director de Comunicación e Imagen de la Policía durante la pandemia. La designación genera cuestionamientos, pues las funciones de López Aedo serían las de un director de comunicaciones, cargo que ocupa, según el Mininter, Adriana Rodríguez Jadrosich.


Magistrada podría ser destituida del cargo.

DENUNCIA "APRESURAMIENTO" DE LA JNJ

Titular del PJ cuestiona celeridad en su proceso

La presidenta del Poder Judicial (PJ), Janet Tello, cuestionó la celeridad que ha tenido la Junta Nacional de Justicia (JNJ) para abrirle un proceso disciplinario que podría terminar en su destitución.
"No puede ser que se dé un proceso inmediato para cuestionar un criterio jurisdiccional, sobre la cual la JNJ no tiene competencia", advirtió en Punto Final.
Tello consideró que la JNJ actuó con un "apresuramiento inusual", pues los procedimientos disciplinarios inmediatos se dan en conductas graves o flagrantes.
Además, cuestionó que no se hayan realizado las diligencias para corroborar la respectiva denuncia, interpuesta por el coronel PNP en retiro Julio Cadenillas Díaz.

MINISTRO DEL INTERIOR PIDE INHABILITARLA

Juan Santiváñez denuncia a la fiscal de la Nación

» Demanda contra la titular del Ministerio Público ya está en las manos de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales. Acusa a Delia Espinoza de filtrar información

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El ministro del Interior, Juan Santiváñez, interpuso ayer una denuncia constitucional contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza por infracción a la Constitución y abuso de autoridad.
El motivo: la titular del Ministerio Público habría difundido información de una investigación a Santiváñez, por lo que este demanda que el Congreso la inhabilite por 10 años para el ejercicio de la función pública.

DETALLES. El ministro Santiváñez interpuso la denuncia contra la fiscal de la Nación ante la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) del Parlamento.
En el documento, el titular del Interior sostiene que Espinoza habría divulgado información a los medios de comunicación sobre una pesquisa en su contra y que proporcionó datos reservados.
"El Ministerio Público hizo de conocimiento público a la providencia N° 70 sin considerar que la investigación fiscal debe tener carácter reservado", reza la denuncia constitucional.
En la misma línea, Santiváñez considera que hay un interés por parte de la Fiscalía para obtener información sensible, con la finalidad de "realizar un show mediático".
Además, en la denuncia hizo alusión al plazo de 48 horas que dio el Ministerio Público para que Santiváñez entregue la contraseña de su cuenta de Icloud y el chip de su celular, petición que rechazó por considerar que el equipo contiene información personal.


RECHAZO Santiváñez es uno de los ministros más cuestionados.

» En paralelo
Santiváñez también presentó una denuncia contra Espinoza, pero en la JNJ, para que le abran un proceso disciplinario por el mismo hecho.

16
de enero de 2025: Santiváñez anuncia que no entregará su celular a la Fiscalía.

SE AUTOVALIDA. En una actividad oficial, Santiváñez sostuvo que su denuncia se sustenta en la protección a la integridad de la persona.
"Lo que se ha hecho simplemente es hacer el uso legítimo de un derecho a través de mis abogados", indicó.
Añadió que aunque esté o no Delia Espinoza al frente de la Fiscalía, la institución no dejará de trabajar.
"Creo que ningún funcionario es totalmente indispensable. Las instituciones son instituciones y no personas", apuntó el ministro.



Fiscalía ejecutó 67 operativos en todo el país.

DE ELLOS, 1,569 SON FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Más de 2 mil personas fueron condenadas por corrupción en 2024

El Ministerio Público informó que, durante el año 2024, las Fiscalías Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios lograron la condena de 2,078 personas.
De este total, 1,569 corresponde a servidores y funcionarios públicos, entre ellos gobernadores regionales, gerentes, policías y alcaldes.
Además, a raíz de estas sentencias condenatorias, se obtuvo reparaciones civiles que suman más de 100 millones de soles.
Según el balance elaborado por la coordinación nacional de las referidas fiscalías especializadas, entre los condenados figuran 23 gobernadores regionales, 169 gerentes, 179 policías y 91 alcaldes, entre otros.

90 condenas fueron en La Convención, Cusco, el distrito fiscal con más sentenciados.

Los delitos más comunes fueron peculado doloso por apropiación, cohecho activo (coima) y negociación incompatible.
De acuerdo con el Ministerio Público, los distritos fiscales con mayor número de condenas son Cusco, sede La Convención (90), Lima Norte (88) y Arequipa (56). Como parte de esta labor también se obtuvieron 121 medidas de prisión preventiva y se ejecutaron 67 operativos y megaoperativos en el país, autorizados judicialmente.

DESTINARÁN S/1.6 MILLONES POR DESAYUNO, ALMUERZO, CENA Y SNACKS

Polémica por servicio de alimentos del Congreso

» Legislativo se encuentra en el proceso de licitación para encontrar a su nuevo proveedor, cuyo costo saldrá del bolsillo de todos los peruanos

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe


BENEFICIO Se da comida gratis a los legisladores en los días de pleno.

La revelación de que el Congreso está en proceso de licitar a su nuevo proveedor de alimentos ha reavivado la polémica: ¿debemos los contribuyentes pagar por la comida de los parlamentarios, pese a los altos salarios que perciben?
La controversia no es nueva. En febrero de 2023 se dio a conocer que el Parlamento pagó -en 2022- más de 3 millones de soles por tres años de alimentación, además de casi 2.5 millones de soles para la compra de televisores, alfombras y otros. Debido a esto se produjo la dimisión del entonces oficial mayor José Cevasco.

TODO SUBE. De acuerdo con información revelada por Cuarto Poder, el Legislativo destinará 1.6 millones de soles por 16 meses de alimentación. El nuevo contrato es por el servicio de alimentación complementaria extraordinaria en sesiones del pleno del Congreso, días en los que, además del desayuno, almuerzo y cena, los parlamentarios podrán disfrutar de frutas, variedades de sándwich y bocaditos dulces.
También se aumentó el gramaje de los productos. Así, de 120 gramos de res fileteada para bistec, que se pedía en 2022, ahora requieren 130 gramos; de 180 gramos de chuleta se aumentó a 200 gramos; y de 120 gramos de filetes de pollo y pescado ahora se pide 130 gramos.

» **Se limpian**
Waldemar Cerrón (Perú Libre) dijo que la Mesa Directiva no es responsable de esta contratación, sino el área de Recursos Humanos.

25 de febrero: Se dará a conocer a la empresa que ganó la nueva licitación.

POSTURAS. Pese a que en la denuncia anterior Jorge Montoya (Honor y Democracia) defendió el costo de su bufet al afirmar que los detractores "querrán que (los congresistas) comamos alfalfa", ahora criticó la decisión.
"Es un tema de la Mesa Directiva, independiente de lo que piense es una responsabilidad de la presidencia del Congreso, y no estoy de acuerdo con este monto", sostuvo a la prensa.
Por su parte, el congresista Wilson Soto (Acción Popular) defendió el gasto bajo el argumento de que "el beneficio no es nada nuevo".


Exjefe de estado afronta juicio.

SU ARRAIGO VENCIÓ EN ENERO, PERO SE AMPLIÓ POR SEIS MESES

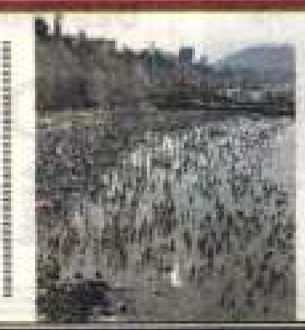
PJ confirma el impedimento de salida del país de Martín Vizcarra

La Sala Penal de Apelaciones Nacional de Emergencia de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada confirmó, por seis meses más, el impedimento de salida del país a Martín Vizcarra.
De esta manera se ratificó la solicitud Ministerio Público para prolongar la medida contra el vacado exmandatario, que había vencido el 4 de enero de 2025, pero que ahora se prolongará hasta el 4 de julio del presente año.
En su resolución, la sala advierte que el juicio oral contra el exmandatario es complejo pues, en la etapa intermedia, se admitió 23 testigos, tres testigos técnicos, siete peritos, 146 pruebas documentales y 10 peritajes.
Cabe recordar que el expresidente afronta un juicio oral por el presunto delito de cohecho pasivo propio, pues habría recibido sobornos de empresas constructoras cuando fue gobernador regional de Moquegua.





VIOLENCIA. A la fecha, se han registrado 175 activaciones del botón de pánico en beneficio de víctimas de violencia familiar. Durante el 2024 se realizaron 145 activaciones, mientras que en enero del 2025 ya se han implementado 30 nuevas activaciones, consolidando el uso del sistema en los distritos de Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Chorrillos y Villa El Salvador.



Bulla. Los vecinos que viven en los condominios ubicados en el malecón Costa Sur y Grau en Chorrillos advirtieron sobre los altos niveles de sonido provenientes de los conciertos que se realizan en la playa Agua Dulce.

PODRÍA SER SANCIONADO CON UNA MULTA DE 300 UIT

Susalud interviene clínica por filtración de datos de Shakira

» En redes sociales fue difundida información sobre la cantante, generando rechazo en gran parte de los usuarios, que recordaron que ésta debe ser confidencial

CORREO | REDACCIÓN

Un escándalo se desató tras la difusión de los datos médicos de la cantante colombiana Shakira, mientras estaba internada en una clínica de Lima por un dolor abdominal, lo que le obligó a cancelar el primer concierto que iba a presentar en la capital.

En redes sociales circuló una fotografía de la pantalla de una computadora en la que, supuestamente, se muestran los datos clínicos y el tratamiento que recibió la cantante colombiana.

Ante ello, la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD) intervino la Clínica Delgado-Auna por la filtración de la historia clínica de la artista.

"Un equipo de especialistas de SUSALUD llegó a la citada clínica para recabar la información correspondiente a las imágenes propaladas en redes sociales de la historia clínica de la artista colombiana Shakira, que circulan desde ayer (domingo)", detalló la institución en su cuenta oficial en la red social X.

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos también publicó un mensaje en sus redes sociales para recordar que los datos personales en salud son una información protegida por la Constitución y las leyes peruanas.

"Su difusión y uso sin autorización o consentimiento constituyen una violación al derecho a la intimidad sancionada con multas", remarcó el ministerio antes de exigir a los establecimientos de salud "disponer las medidas de protección de datos personales y dar estricto cumplimiento" a la ley nacional.



INVESTIGAN Indecopi también podría sancionar a promotora.

» Confirma

La productora Masterlive confirmó que el concierto de Shakira, será reprogramado para el 15 de noviembre de este año.

450

UIT equivalente a más de dos millones sería la multa a favor de los consumidores.

SANCIÓN. En esa misma línea, la Superintendencia Nacional de Salud hizo un llamado a las autoridades de dicho establecimiento de salud para que se garantice la confidencialidad de los datos de todos sus pacientes.

Enfatiza que la vulneración de este derecho puede ser sancionado con una multa de hasta 300 UIT, equivalente a S/ 1 millón 605, añadieron.

Shakira, quien llegó a Perú para ofrecer un concierto en el Estadio Nacional, fue hospitalizada el domingo por problemas gástricos.



Armas y municiones tendrán otro uso.

CONGRESO EVALÚA PROYECTO DE LEY

Policía podría utilizar armas decomisadas

El Congreso de la República evalúa un proyecto de ley que permitiría a la PNP utilizar armas de fuego, municiones y explosivos que hayan sido incautados o decomisados en operativos contra la delincuencia.

La iniciativa plantea modificar la Ley N.° 30299, priorizando la asignación de estos elementos a la institución policial, siempre que cumplan con los estándares técnicos y de seguridad establecidos.

De acuerdo con la propuesta, la Sucamec determinaría el destino final de las armas incautadas. En la actualidad, el marco normativo contempla su destrucción, subasta o donación a clubes de tiro y museos.

ATU INFORMÓ QUE PNP LOS CUIDARÁ

Luz verde para taxis por aplicativo en Jorge Chávez

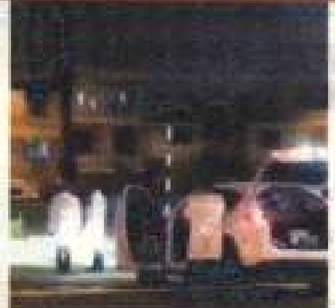


La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) confirmó que los servicios de taxi por aplicativo sí pueden ingresar al aeropuerto Jorge Chávez, en tanto el control y la seguridad de estos vehículos estarán a cargo tanto de la entidad como de la Policía Nacional del Perú (PNP).

En cuando a los buses de "AeroDirecto", que son vehículos de transporte público urbanos de pasajeros, está permitido el traslado de maletas tipo carry on (con ruedas) y mochilas de viaje.

FATAL. Dos jóvenes fallecieron en un trágico accidente en el kilómetro 46 de la Panamericana Sur, a la altura de Punta Negra, luego que un bus interprovincial de la empresa Jaksa chocó por la parte de atrás un auto particular. Las víctimas fueron identificadas como Lucero Estephany Cabezas Vega (30) y Joyce Estephany López (17). El conductor del auto, Jorge Andrés Castro Javier, resultó con heridas leves.

Barra brava. La PNP intervino a Bryan Gonzáles Robles, de 25 años en Surquillo, con explosivos. El sujeto dijo que pensó que se trataba de pirotécnicos para el duelo de hoy entre Alianza Lima y Boca.



ABATIDO. Un delincuente fue abatido por agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP), tras una intensa persecución que se extendió por más de 15 minutos, desde el distrito de Pueblo Libre hasta el Cercado de Lima. El sujeto, quien había robado una camioneta tras encañonar a su dueño, intentó escapar por diversos distritos, pero fue interceptado en la cuadra 7 de la avenida Industrial, donde se produjo un enfrentamiento.

ADEMÁS 300 COLEGIOS CERRARON POR CRIMINALIDAD

Docentes están en la mira de extorsionadores

» Dirigente del Sutep denuncia que les cobran entre 5 y 10 soles para no atentar contra sus vidas

» No le creen
Nueve de cada 10 peruanos desean que el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, deje el cargo, según una encuesta de Datum.



ALARMANTE Perú vive su peor ola de extorsión en gobierno de Dina.

CORREO | REDACCIÓN

La vuelta a clases debe ser un lugar seguro, tanto para el docente como para el escolar. Sin embargo, el desborde de la criminalidad en el país y el flaco accionar de las autoridades, provoca que los profesores y los colegios estén en la mira de los extorsionadores.

En ese sentido, el dirigente nacional del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (Sutep), Alfredo Velásquez, denunció que profesionales de la educación vienen siendo extorsionados con cupos de S/ 5 a S/ 10 para permitirles transitar con seguridad y evitar ataques contra sus vidas. "En La Libertad, el Callao y Ventanilla, los profesores deben pagar una cuota para que les dejen transitar libremente. Incluso, en algunos colegios, los maestros no pueden salir solos porque son amenazados y deben movilizarse en grupo", advirtió Velásquez en Exitosa.

Ante esta alarmante realidad, el Sutep ha solicitado al ministro de Educación, Morgan Quero, que implemente un plan de seguridad para proteger a los docentes, estudiantes y padres de familia. "Vamos a insistir a la presidenta Boluarte y al ministro de Educación para que tomen las estrategias correspondientes. Esto no es broma", enfatizó.

COLEGIOS CERRADOS. De otro lado, según Gianina Miranda Lazo, presidenta de la Asociación de Promotores de Educación Inicial y representante del colectivo Educar con Libertad, hay unos 300 planteles que han cerrado sus puertas en todo el país ante las amenazas de grupos criminales.

Los delincuentes piden entre S/. 10 mil a S/. 70 mil a cada institución para no detonar explosivos o para no disparar contra la infraestructura, lo cual podría causar víctimas entre el estamento escolar o docente.

"Te mandan fotos con tus familiares en una carta y se sienten amedrentados, sobre todo porque no tienen ningún respaldo del Gobierno. En un colegio, nido, donde era el lugar más seguro, ahora es tierra de nadie", dijo Miranda Lazo.

172
colegios cerraron durante el año 2024 por la extorsión.

De acuerdo con el Ministerio Público, en los últimos nueve años hubo 86 mil 373 denuncias en el país. De ellos, 77 mil 314 fueron por extorsión, 2 952 por chantaje y 6 107 no tenían registro de delitos específico. El año pasado hubo 22 mil 835 registros y en el 2023 las cifras alcanzaron las 22 mil 296 denuncias.



Nuevo acto de extorsión en Lima.

INVESTIGAN SI ATENTADO FUE CONTRA LOCAL O ORQUESTA

Terror: Arrojan dinamita en exteriores de club Chepita Royal

La madrugada de ayer, el terror se reactivó en Puente Piedra luego que extorsionadores arrojaron dos artefactos explosivos en los exteriores del club campestre "Chepita Royal". El atentado ocurrió cuando el personal del club retiraba mesas y sillas tras una presentación de la orquesta Armonía 10. Los explosivos causaron daños en las estructuras del local, pero afortunadamente no hubo víctimas.

El ataque, que fue captado por cámaras de seguridad, parece estar relacionado con el cobro de cupos, aunque aún no se ha esclarecido si estaba dirigido al administrador del club o al dueño de Armonía 10, que también sufrió un atentado similar en diciembre de 2024. En el video se puede apreciar cómo un sujeto llegó a pie al local y arrojó un paquete con dinamita, mientras que su cómplice arrojó un segundo paquete y escaparon.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

CH CHIQUITAS

facebook correoperú
twitter X @diariocorreo





CARLOS ANDERSON
CONGRESISTA
@CarlosAnderso1

"Cuarto Poder revela uno más de los negocios oscuros del Congreso: un contrato leonino para innecesario bufet para reuniones del pleno y otros. La Mesa Directiva ya no sabe cómo gastar los más de 1,400 millones de presupuesto. Urge una auditoría externa".

CÉSAR NAKAZAKI
ABOGADO
@CesarNakazaki

"Si el afectado por el rechazo del recurso de casación ha acudido a la vía constitucional de la acción de amparo, es improcedente acudir en paralelo a la JNJ. Está no debe abrir proceso disciplinario, menos el inmediato".

RODOLFO PÉREZ
POLÍTICO
@RodolfoPerezOpe

"Legado es la mejor experiencia de gestión pública de los últimos 20 años. El gobierno de Dina Boluarte lo traspasa al IPD, porque así son los corruptos. Los ejemplos positivos son incómodos para ellos, que solo quieren robar y beneficiarse del Estado. Así de simple".

JUAN SHEPUT
EXMINISTRO
@JuanSheput

"La Fiscalía ha citado al ministro Santivañez a una prueba de voz para este 27 de febrero. El ministro presenta acusación constitucional contra la fiscal de la Nación por asuntos propios de cualquier investigación. Es obvio que hay preocupación en quien hace rato ha debido ser censurado por el Congreso".

» lo bueno

Rescatan a varados en el río Tambo

Al menos 100 personas fueron rescatadas por las Fuerzas Armadas luego de que su barco encallara en el río Tambo, en Junín.

» lo malo

Huaico deja a 100 niños sin colegio

Cien menores se quedaron sin colegio luego de que un huaico arrasara la I.E. 80593 del centro poblado San Juan, en Santiago de Chuco.



Cuestión de Estado

La divulgación de parte de la historia clínica de la cantante Shakira provocó todo un debate en redes sociales sobre la pertinencia de tal publicación, discusión en la que el Gobierno metió su cuchara y condenó la difusión por ser "una violación al derecho a la intimidad", como reza un tuit del Ministerio de Justicia. ¿El Ejecutivo se compra el pleito por convicción o por amor al chicharrón?

Detalle que faltaba

El Minjus no fue la única entidad que se pronunció. Susalud -adscrita al Minsa- advirtió que las multas por propalar datos sobre la salud de un paciente pueden llegar al millón y medio de soles. Curiosos estos pronunciamientos, cuando se busca conocer si la cirugía a la que se sometió Dina Boluarte fue médica o estética. Ya pusieron el parche, por siaca.

Nueva puya

Ya que hablamos del Ejecutivo -y sus maniobras-, el titular del Interior, Juan José Santiváñez, presentó una denuncia constitucional contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, por divulgar información reservada sobre las investigaciones que enfrenta. Tal actitud puede ser lícita, pero si viene de alguien que en los últimos meses ha tenido como pasatiempo denostar al Ministerio Público... la duda cabe.

Contra el aliado

A propósito de Santiváñez, el ministro suscribió ayer un convenio en favor de la seguridad ciudadana con el gobernador regional de La Libertad, César Acuña. ¿Por qué? ¿No afirmó el líder de APP, a principios de mes, que Trujillo es tranquilo? El propio Santiváñez refutó al aliado de Dina al exclamar: "Trujillo se pacifica, porque se pacifica".

Se arman los frentes

Los pullazos hacia los actores del sistema judicial son comunes en el Ejecutivo. No solo está Santiváñez, también la propia jefa de Estado y el premier Gustavo Adrianzén. Ayer se reunió Delia Espinoza con la presidenta del PJ, Janet Tello, encuentro en que la cordialidad fue patente. Tienen que combatir a la criminalidad, claro... y también los embates del Gobierno. ¿O no?

500 días sin él

Santiváñez continúa altisonante contra las autoridades que, a todas luces, identifica como rivales, pero anda bastante calladito cuando se trata de capturar a prófugos. Ayer, el dueño de Perú Libre y quien puso a Pedro Castillo y a Boluarte en el poder, Vladimir Cerrón, cumplió 500 días como no habido. ¡Va por los dos años!

Más populismo

En el plano congresal, en el Congreso se presentó el tercer proyecto, en lo que va del año, para la liberación de fondos de la AFP. Asimismo, las iniciativas para liberar una vez más las CTS suman ahora 12. Nos quedan pocas dudas de que al menos este último prosperará. Y que el Gobierno solo dará su amén.

» la frase

"Mi suegra tampoco me quiere, yo no trabajo por las encuestas (...) En el Gabinete no trabajamos con base en este tipo de análisis".

JUAN SANTIVÁÑEZ
MINISTRO DEL INTERIOR



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que es correcto que todos los peruanos le paguemos un servicio de bufet a los congresistas para los días que hay pleno?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que el vacado expresidente Martín Vizcarra se burla de la ciudadanía al hacer campaña pese a estar inhabilitado?

SÍ	73.8%
NO	26.2%

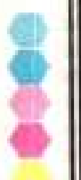
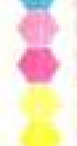
Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

UNI REALIZA LA PRIMERA FECHA DE SU EXAMEN

La primera de las tres fechas del examen de admisión de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) se realizó ayer sin contratiempos. Son 6649 jóvenes los que buscan alcanzar las poco más de 1100 vacantes disponibles. Las pruebas restantes se desarrollarán mañana y el 21 de febrero.






O OPINIÓN

Editorial

LO BIEN QUE COMEN LOS CONGRESISTAS, Y GRATIS

Sería ridículo hacer un escándalo e indignarse por el dinero que destina el Estado de los recursos de todos los peruanos para dar de comer a los 130 congresistas en sus días de trabajo, si es que el Poder Legislativo no estuviera plagado de sinvergüenzas, pillos y hasta delincuentes que como es lógico por sus conductas, poco o nada aportan al país y a los ciudadanos que cometieron el gran error de elegir a la mayoría de ellos.

El dominical Cuarto Poder ha señalado que el Congreso alista una licitación por 1,6 millones de soles hasta el 2026, para dar desayuno, almuerzo y cena, además de extras, a los congresistas en los días de pleno, trabajo en comisiones y junta de portavoces, como si su labor fuera relevante para el país, como si muchas de las normas que emiten no fueran en favor de ellos o de sus líderes, como si entre los beneficiados no hubiera "niños", "mochasueldos", acusados de violación y quienes los blindan.

Entendemos a quienes se indignan con esta noticia, pues gracias a la Mesa Directiva que preside Eduardo Salhuana, del partido de César Acuña, los peruanos tendríamos que darle de comer a quienes en su mayoría han defraudado a un país con 7% de su población con deficiencias alimentarias.

¿Por qué cada quien no se paga su comida como lo hacen el común de los peruanos que salen todas las mañanas a trabajar? ¿Qué privilegio tienen los congresistas? Es momento que se dejen de burlar de los ciudadanos.

Reflexiones comprometidas

La Educación Sexual Integral y el CNE



IDEL VEXLER
@ivexler

En el 2024 escribí en esta columna un artículo titulado "Sí a la Educación Sexual Integral (ESI)" para establecer mi punto de vista respecto al Proyecto de Ley del Congreso N°9174/2024-CR, el cual propone declarar de interés nacional la eliminación de la ESI en los colegios y reemplazarla por una que la congresista María Jáuregui define como "científica, biológica y ética". Esta iniciativa parecía reflejar su perspectiva y la de algunos colectivos de padres por el concepto controversial de "identidad de género", que se encuentra según los detractores de la ESI, en el Currículo Nacional de la Educación Básica, así como por contenidos sexuales inadecuados publicados por el Minedu hace varios años.

Reitero que la educación sobre la sexualidad humana es esencial para la formación de los estudiantes; y que de ninguna manera debe obviarse el concepto de integralidad de la educación sexual para el desarrollo de una sexualidad plena, saludable y responsable. Es más, en el citado artículo insisto que la Educación Sexual Integral debe desarrollarse en coordinación entre el colegio y el hogar.

Por eso, es satisfactorio que el Consejo Nacional de Educación (CNE) se haya pronunciado, en un informe técnico dirigido al Congreso, en desacuerdo con este Proyecto de Ley que pretende desnaturalizar la integralidad de la ESI en contra de lo que propone el Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036, que la conceptualiza como un "proceso intencional, gradual y sistemático de enseñanza y aprendizaje sobre los aspectos cognitivos, emocionales, biológicos y sociales de la sexualidad humana...". Es decir, que debe integrar articuladamente las siguientes dimensiones: i) La biológico-reproductiva, ii) la socio-emocional y iii) la ético-moral.

Columna de Opinión

Vida y viabilidad: Chancay



PAOLA LAZARTE
Exministra de Transportes y Comunicaciones

La tragedia ocurrida con el puente Chancay nos obliga a hacer un análisis integral de la problemática vial en el país. Un primer punto tiene un origen estructural en los tipos de contratos de concesión que al día: se necesita resolver por qué dentro de una concesión vial se tienen activos que pertenecen al concesionario y activos que pertenecen a Provias Nacional. Siendo que el concesionario es responsable de la seguridad vial y transitabilidad dentro de toda el área de su concesión, no hace sentido que existan puentes dentro de ellas que sean de administración de un tercero. Aun así el puente no haya estado en el contrato del concesionario Norvial, sí lo está en el ámbito de la concesión y sí es pasible de fiscalización y supervisión del supervisor de la concesión (OSITRAN).

Un segundo punto es ponernos de acuerdo. ¿Qué vale más, el papel o la vida? ¿Queremos informes de supervisión que nos digan que todo se cumple conforme al contrato de concesión, o supervisiones que exijan medidas correctivas de gobernanza y seguridad vial para reducir la incidencia de siniestros? ¿Queremos contratos que realmente respondan a la necesidad de la población y que nos protejan, o contratos leoninos? Por ello, se requiere una nueva generación de concesiones viales que hagan suyas toda la infraestructura preexistente a sus contratos: la carne viene con hueso. En aras de la eficiencia, es imperativo que Provias Nacional no administre ningún activo en áreas de concesión privadas. Que no se mal interprete la crítica. En un país de ingreso medio como el Perú, claro que necesitamos de las Asociaciones Público Privadas (APP). Necesitamos más y mejores concesiones, pero en el marco de una política de concesiones objetiva y transparente.Solo así defendemos la vida y solo así hacemos viables las APP.

DEL DIRECTOR

¿NO ES ESTO TERRORISMO?

En los 45 días de lo que va del año, la extorsión galopante que carcome a la región La Libertad ha cometido 75 ataques con dinamita como una forma de amenaza a sus víctimas, mientras que desde el año pasado criminales ligados a la minería ilegal han afectado con explosivos el tendido de energía eléctrica que alimenta las operaciones de minera Poderosa, en la provincia de Pataz, y hace poco fue incendiado un bus de pasajeros que iba a la altura de Paiján, al norte de Trujillo. Si esto no es terrorismo que deba ser tratado como tal por las autoridades nacionales, locales, el Congreso, la Policía Nacional, el Ministerio Público, el Poder Judicial y el sistema penitenciario, entonces de qué estamos hablando. Hace tiempo los autores de estos ataques han tenido que ser sometidos a un tratamiento mucho más drástico y sumario, pero acá todo se deja pasar, como sucedió con el atentado contra la sede de la Fiscalía en Trujillo. Mucho se habló, pero poco se hizo.

> **TOMAR MEDIDAS PARA QUE NO SIGA MURIENDO MÁS GENTE Y NO SE TERMINE DE MATAR AL COMERCIO**

No hay noche en que una bodega, una ferretería, una zapatería o cualquier negocio, grande o pequeño, sea objeto de un atentado dinamitero en La Libertad, allí donde el gobernador César Acuña cree que todo es una maravilla porque dice que no hay secuestros ni amenazas, allí donde el Ejército apoya a la Policía Nacional en virtud a un estado de emergencia que como vemos, no funciona, simplemente porque la extorsión se combate más con investigación policial y tecnología, que con fusiles de guerra y carros blindados.

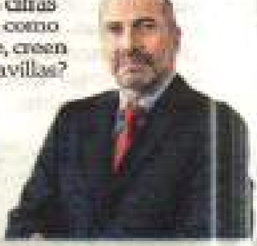
En el Congreso se han presentado proyectos de ley para dar trato de terroristas a estos salvajes, pero todo se entrampa por un tema de denominaciones y demás detalles que bien podrían ser superados con un poco de ganas y voluntad política. El propio Acuña, que tiene una bancada y hasta maneja la Presidencia del Poder Legislativo, podría poner a trabajar a su gente como lo hace cuando se trata de blindar a las "mochasueldos" de su partido o de encubrir la presunta red de prostitución a cargo Jorge Torres Saravia.

La violencia en La Libertad se ha salido de las manos. Urge tomar medidas para que no siga muriendo más gente y no se termine de matar al comercio, la minería y el turismo de esa zona con múltiples atractivos como Chan Chan, sus huacas, sus playas, la gastronomía y la festividad de la Virgen de la Puerta.

¿Qué están esperando? ¿Qué más cifras de violencia necesitan? ¿O es que como Acuña y el ministro del Ambiente, creen que vivimos en el país de las maravillas?



@ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO





Director Periodístico:
Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 998342405 / (01) 708-9999 - [illegible]
Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.



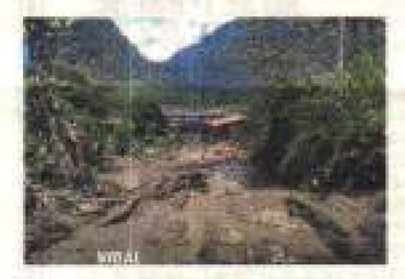


» Arequipa. Solicitan se declare emergencia tras una semana de lluvias intensas y huaicos

El gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez, solicitó al Ejecutivo la declaratoria de emergencia para 103 distritos de siete provincias de la región, después de que las persistentes lluvias dejarán hasta el momento 4260 pobladores afectados y 478 damnificados. El reporte preliminar de la subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Arequipa también registra 1248 viviendas afectadas, 89 inmuebles colapsados y 63.2 kilómetros de vías dañadas por las aguas pluviales.
Las severas lluvias han afectado a las provincias de La Unión, Castilla, Condesuyos, Caraveli, Caylloma, Camaná y Arequipa, donde se ha presentado la caída de huaicos que, lamentablemente, han provocado la pérdida de dos vidas.

» San Martín. Diez casas colapsan por lluvias en Tocache

Las lluvias intensas que se registran en la región provocaron la activación de la quebrada Montecristo, cuya agua provocó el colapso de diez viviendas dejando afectados a 35 habitantes del centro poblado Montecristo, en la provincia de Tocache. No se reportaron fallecidos, pero sí el arrastre de motos, mototaxis y todo lo que estaba a su paso.



» Junín. Rescatan a más de cien personas del río Tambo

El Comando Especial VRAEM movilizó dos helicópteros para rescatar a un centenar de personas que quedaron varadas tras un accidente fluvial en el río Tambo, en la provincia de Satipo, cuando se dirigían a Atalaya, en Ucayali. Autoridades creen que el aumento del caudal y el exceso de carga habrían provocado el accidente.



DEFENSA CIVIL HA REPORTADO CUATRO COLEGIOS Y SIETE VIVIENDAS COLAPSADAS

Lluvias y huaicos dejan seis muertos en La Libertad

» Autoridades proponen reprogramar año escolar tras revelar que hay 2,200 personas afectadas y 300 damnificados

CORREO | REDACCIÓN

Lluvias intensas y violentos huaicos han arrasado con la región liberteña provocando, en lo que va del año, la muerte de seis personas y graves daños materiales a viviendas y colegios. El subgerente de Defensa Civil del Gobierno Regional de La Libertad, Wilfredo Agustín Díaz, informó que las precipitaciones continuarán, por lo que pidió a la Gerencia de Educación de la región la reprogramación del inicio del año escolar para salvaguardar la vida de miles de niños e intentar reconstruir las infraestructuras educativas destruidas por los huaicos.

"Estamos en temporada de lluvias y provincias como Pataz y Bolívar son las más afectadas", detalló el funcionario.

DESTRUCCIÓN. Unos tres colegios han colapsado por las fuertes precipitaciones que caen en la sierra liberteña, en donde se reportaron 2,200 personas afectadas, 300 damnificadas, y siete viviendas inhabilitadas.

Por su parte, el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de La Libertad, informó que un huaico afectó las aulas de la institución educativa 80593, que brinda los servicios de nivel primaria y secundaria en el sector Huayobal, en el centro poblado San Juan, distrito de Sitabamba, provincia de Santiago de Chuco, en La Libertad.

Son un total de 100 alumnos los que se han visto perjudicados con este huaico, que llenó de lodo y piedras los ambientes del plantel, a tan solo un mes del inicio de las clases.



Colegios quedan destruidos por lluvias y huaicos.



» Ica. Presidenta declara en emergencia a Nazca, Changuillo y Vista Alegre

La presidenta Dina Boluarte se comprometió a declarar en emergencia a los distritos de Nazca, Changuillo y Vista Alegre debido a los huaicos y el incremento del caudal de los ríos por las intensas lluvias. Su anuncio se dio después de que el alcalde de la provincia de Nazca, Jorge Bravo, expuso ayer en una reunión virtual del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGERD), la crítica situación en la que se encuentran los casi dos mil damnificados, muchos de ellos con viviendas destruidas, por las precipitaciones y deslizamientos de tierra. El burgomaestre nasqueño hizo un recuento de cinco centros de salud dañados y dos inhabitables. Una persona desaparecida por la crecida de los ríos, y el aeródromo cerrado por los huicos, lo que afecta directamente el turismo en la provincia.



» Canadá. Accidente de avión en Toronto deja 15 heridos

Un avión de Delta Air Lines, con 80 pasajeros, se estrelló ayer al aterrizar y luego quedó volcado, y sin alas, en la pista del aeropuerto de Toronto, dejando a 15 personas heridas, tres de ellas en estado grave. Según las autoridades, uno de los heridos críticos es un menor que fue transportado en helicóptero al Hospital Infantil de Toronto. Los otros dos son un hombre de unos 60 años y una mujer, de unos 40, que también fueron trasladados a hospitales del área. La Junta de Seguridad del Transporte de Canadá anunció que investigará el accidente, que presuntamente habría sido provocado por el mal clima debido a que, una enorme tormenta de nieve azotó el este de Canadá el domingo. La aeronave había partido de Minneapolis, Estados Unidos. /AFP



PONTÍFICE CONTINUARÁ HOSPITALIZADO EN ROMA

Francisco tiene una "situación clínica compleja"

» El Vaticano señaló ayer que el papa sufre de una "infección polimicrobiana" en su tracto respiratorio

CORREO | AGENCIAS

Días antes de ser internado, el viernes de la semana pasada en el hospital Gemelli de Roma, el papa Francisco había presentado síntomas de una probable bronquitis y había delegado varias tareas en sus asistentes y funcionarios.
A esto se suma que ayer el Vaticano anunció que la estadía de Jorge Mario Bergoglio en dicho centro médico se prolongaría por unos días más debido a que presenta "un cuadro clínico complejo", lo que significa un cambio de tratamiento médico.
"Los resultados de los exámenes efectuados estos últimos días mostraron una infección polimicrobiana de las vías respiratorias que llevó a una nueva modificación de la terapia", indicó este boletín sobre su salud.



REPOSO. Esta es su cuarta hospitalización en menos de cuatro años.

Una fuente del entorno de Francisco había asegurado anteriormente que no había "motivo de alarma" tras su ingreso en el hospital romano.
Por ello, la Santa Sede informó que "todas las pruebas realizadas hasta ahora indican un cuadro clínico complejo que requerirá una hospitalización adecuada".
DEBILITADO. Antes de su hospitalización el viernes, el papa argentino se había mostrado débil, con el rostro hinchado y sin aliento, y tuvo que delegar en varias ocasiones la lectura de sus discursos en sus asistentes.
"Las dos últimas semanas, la agenda estaba sobrecargada, estaba debilitado", explicó la fuente del entorno del jesuita.
El domingo, el papa siguió la misa por televisión, sin poder pronunciar su tradicional oración del Ángelus desde el balcón de la plaza San Pedro de Roma. Ese día, por la tarde, El Vaticano comunicó que su estado clínico era "estable".
Por otro lado, el portavoz del Vaticano, Matteo Bruni, aclaró que no se trata de un "agravamiento" del estado de salud del pontífice, sino que el cambio del tratamiento se debe una lectura de los análisis realizados en los días pasados, que muestran una evaluación más completa de la patología.
Por tanto, no se ha hablado de una fecha para que se le dé el alta, aclaró Bruni, al tiempo que aseguró también que el pontífice argentino "está de buen humor".
Por el momento, el Vaticano informó de que se ha anulado la audiencia general de este miércoles, mientras que algunos medios aseguran que el domingo tampoco estaría prevista la presencia del papa en la misa por el Jubileo de los diáconos, aunque esto no ha sido confirmado oficialmente.
La hospitalización de Francisco, la cuarta en menos de cuatro años, relanzó las dudas sobre su frágil salud, especialmente dado que el 2025 es un año jubilar para la Iglesia católica, lo que implica una larga lista de eventos, muchos de ellos presididos por el papa.
Pese a ello, el papa ha mantenido su cargada agenda y declaró que no tenía intención de bajar el ritmo.

88 años tiene el pontífice que lleva 12 años como líder de la Iglesia católica.

» Antecedente
Francisco ha sufrido dificultades con su salud en su vida, incluida la extirpación de parte de uno de sus pulmones.



» Argentina. Juez ordena procesar al expresidente Alberto Fernández

Tras una extensa investigación, el juez federal Julián Ercolini decidió procesar al expresidente argentino Alberto Fernández (2019-2023) por violencia machista contra su expareja Fabiola Yáñez. El magistrado lo acusó, después de que se tomó declaración a Yáñez y más de una decena de testigos, de "los delitos de lesiones leves, agravadas por haberse cometido en un contexto de violencia de género y contra su pareja, reiteradas en dos oportunidades". El juez resolvió además embargar bienes del exmandatario por un valor de unos 10 mil dólares y mantuvo la prohibición de acercamiento de Fernández a su expareja a una distancia inferior a los 500 metros, así como de contactarla vía telefónica, física o digital. Yáñez, de 43 años, denunció en julio de 2024 al expresidente, de 65, después de que en una investigación a Fernández se hallara en el teléfono de su secretaria conversaciones e imágenes del delito de "lesiones leves en contexto de violencia de género"./AFP






Desde noviembre 2024.

ENTRE EXPORTACIÓN Y IMPORTACIÓN, SEGÚN SUNAT

Puerto de Chancay movió $292 millones

Desde inicio de operaciones del puerto de Chancayse movilizó mercancías por más de $292 millones, informó la Sunat. Precisó que se tramitaron 1,901 declaraciones de importación por más de $140 millones (maquinarias, maíz amarillo, paneles solares, automóviles, fosfatos, etc.). Se registraron 1,240 declaraciones de exportación por más de $139 millones (aceite crudo de palma, arándanos, paltas, uvas, explosivos, etc.).
Los principales países de destino fueron China, México, Países Bajos, Estados Unidos, Dinamarca, Hong Kong, etc.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.673	S/3.695	S/3.681	S/3.710	29,561.12	0.06%	S/3.829	S/3.873	S/3.827	S/3.879

PARA NO ESPANTAR A INVERSIONISTAS, DICE ALEJANDRO NARVÁEZ

Petroperú pide a Perupetro flexibilice las reglas de juego

» Para operar lotes petroleros, según su presidente, quien no pudo asegurar que la empresa no necesitará más recursos del Estado

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

Para e el presidente de Petroperú, Alejandro Narváez, el manejo de la empresa se hace sin ningún sesgo político y se compromete a no pedir más recursos del Tesoro Público porque su gestión busca hacerla auto sostenible.
Pero, según dijo en conferencia de prensa, no descartó apelar a las arcas fiscales, pero que "pondrá el mayor esfuerzo" para no hacerlo.
Ello, porque al cierre del 2024, las pérdidas estimadas en $1,030 millones, fueron solo de $805 millones y aspira a tener resultados positivos y acceder a líneas de créditos más amigables.
Narváez cree que para mejorar las finanzas de la empresa es necesario seguir operando lotes petroleros como el I (en Talara) porque da más utilidad que refinar petróleo.
Tanto así que pide a Perupetro (promotra de la inversión privada en hidrocarburos) que flexibilice las reglas para "no espantar a los inversionistas".

ADMITIDO. Al respecto, Perupetro admitió a Petroperú como postor para participar en la licitación del Lote I. Narváez está seguro que ganará la buena pro y Petroperú mantendrá su operación en el Lote I.



OLEODUCTO. Petroperú espera que el Estado le devuelva gastos para mantenerlo.

» **Auditoría**
Narváez informó que hoy se definirá si PwC hará otra vez la auditoría financiera (2024), cuyo resultado estaría recién en mayo.

Además de Petroperú, que irá en solitario, fueron admitidas otras siete empresas.
Sobre el Lote 192, asignado a Petroperú, pero cuyo socio Altamesa (Canadá) se retiró por problemas financieros, dijo que Petroperú asumirá el pasivo, considerando que dejó de pagar desde hace meses a los trabajadores.
aprovechó la ocasión para fustigar al directorio de Petroperú que tomó como socio a Altamesa.

38% de cuota de mercado de combustibles, aspira tener Petroperú.

Sobre la cuota de participación de Petroperú en el mercado de combustibles, Narváez aseguró que cerrará el2025 con el 38%, no obstante existir una fuerte competencia de firmas como Repsol.
Sobre el Oleoducto Nor Peruano, dijo que es propiedad del Estado, por tanto debe ser retribuido por los gastos que le demanda.

SU VALOR MÁS BAJO DESDE HACE 10 MESES

Dólar cae y se cotizó ayer por debajo de los S/3.700



Por ser una fecha festiva en los Estados Unidos, que celebra el Dias de los Presidentes, se cerraron los mercados e impactaron en el valor del dólar.
En Perú cerró en S/3.695, un mínimo de hace 10 meses (el 22 de abril del 2024 se cotizó en S/3.699).
Según explicó Jimena Torres, Gerente de Intermediación de Divisas en Renta4 SAB, ayer se negociaron $106millones en el mercado spot interbancario (compra y venta del día), 26% menos que el viernes ($403 millones).
Señaló que el dólar tuvo un mínimo de S/3.685 y un máximo de S/3.697, considerando que el flujo de la moneda negociado fue netamente local, no hubo participación de los agentes odfshore (extranjeros).

A PERSONAL CON RELACIÓN DEPENDIENTE

Multarán a las empresas que no emitan boletas de pago



La Sunat implentó medidas sobre la contratación irregular de trabajadores con Recibos por Honorarios (RxH), a pesar de que tienen una relación laboral dependiente con una empresa, que elude responsabilidades laborales y tributarias.
Juan Santivañez, experto en tributación, CEO de BKR Santivañez, dijo que Sunat fiscalizará y sancionará (multas tributarias y pagos retroactivos) a las empresas en falta, que están obligadas a emitir boletas de pago.
También hará denuncias y regularizacion para reconocimiento y beneficios laborales y así proteger los derechos de los trabajadores.











ESCANÉAME PARA MÁS INFO

PASHMINA DE REGALO



¡ENCUÉNTRALO YA EN QUIOSCOS O EN NUESTRA WEB!

LIMA Correo

PF PRIMERA FILA

PAQUITA LA DEL BARRIO
SHAKIRA
PREMIOS BAFTA
GRUPO 5
TONGOLELE
FUSTER



Yolanda Montes.

FALLECIÓ A LOS 93 AÑOS ICÓNICA BAILARINA

"Tongolele" en el recuerdo

Yolanda Montes, conocida como "Tongolele", cuyo talento como bailarina exótica y su característico mechón blanco la convirtieron en un símbolo de sensualidad en la Época de Oro del cine mexicano, falleció a los 93 años.
Su impacto en la danza, el cine y la cultura popular sigue vigente y se le recordará como una de las vedettes más icónicas de México.



Aún falta reprogramar concierto cancelado.

COLOMBIANA CANTÓ EN EL NACIONAL

Recuperada, Shakira dio su primer concierto

Tras recuperarse del problema estomacal que la llevó a la clínica, Shakira, en coordinación con su equipo de producción, decidió ofrecer el concierto programado para ayer, lunes 17 de febrero, como una muestra de cariño para sus seguidores peruanos.
"Queremos agradecer profundamente a Shakira por todo el esfuerzo para lograr que el show se lleve adelante. Gracias a los fans por acompañarla siempre y esperemos que hayan disfrutado de una jornada épica e histórica", señaló el comunicado. Aún falta por revelar qué pasará con los miles de seguidores que se quedaron sin verla el domingo 16 y para qué fecha será reprogramado ese concierto.

CHRISTIAN YAIPÉN CELEBRA ACONTECIMIENTO

Grupo 5 subió a YouTube concierto de aniversario

El Grupo 5 sorprendió a sus seguidores con el estreno en YouTube de su video en 4k "3 noches en el Estadio Nacional", un espectáculo inolvidable que celebró sus 51 años de trayectoria.
Christian Yaipén, vocalista de la agrupación, expresó su entusiasmo por la gran acogida del video.
"Podrán disfrutar de un gran espectáculo en el que el Grupo 5 está en todo el concierto. El sonido está increíble, hemos cuidado mucho cada detalle", comentó el vocalista de la agrupación.

LE CANTABA AL DESPECHO Y A LOS MALOS HOMBRES

Muere icónica "Paquita la del Barrio"

» Intérprete mexicana, que falleció a los 77 años, popularizó los temas "Rata de dos patas" y "Tres veces te engañé"

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

La cantante mexicana Francisca Viveros, mejor conocida como Paquita la del Barrio, considerada un icono del desamor, el despecho y de venganza contra los hombres, murió este lunes a los 77 años tras enfrentar diversas enfermedades que la obligaron a retirarse desde hace meses de los escenarios.
La pobreza marcó su infancia y adolescencia, por lo que no terminó la primaria hasta los 15 años de edad para lograr el certificado que le permitiera trabajar en el Registro Civil del Ayuntamiento. En ese lugar conoció a su primer esposo, Miguel Gerardo Martínez, quien era mayor que ella por 30 años y con él vivió violencia doméstica.

HIMNOS. Canciones como "Rata de dos patas", "Tres veces te engañé" y "Cheque en blanco" resonaron especialmente entre las mujeres, quienes encontraron en sus letras una voz que expresaba sus emociones y experiencias. Frases como '¿Me estás oyendo inútil?' son ahora un icono de la cultura popular.
En 1970, la cantante compró un local en la colonia (barrio) Guerrero, en el centro de la Ciudad de México, donde estableció un restaurante que por las noches ofrecía un show con un repertorio de canciones llenas de despecho y coraje hacia los hombres.
Su historia inspiró una serie biográfica que produjo Sony Pictures Television



ARTISTA. Deja un legado en la música popular.

1984
editó su primer álbum "El barrio de Los Faroles" y de allí su apelativo.

» Álbumes
Estuvo nominada a los premios Grammy por música ranchera con los álbumes 'Puro Dolor' (2007), 'Eres Un Farsante' (2010) y 'Romeo y su Nieta'.

Breves



CUENTA DETALLES DE SU EMBARAZO DE 20 SEMANAS

Anahí de Cárdenas usó sus redes sociales para contar a sus fans detalles de su embarazo. "20 semanas. Esto se está volviendo incontrolable", escribió la actriz que se sinceró sobre su camino hacia la maternidad, revelando que antes de lograr su sueño, atravesó momentos difíciles.



LUCIANA FUSTER Y JUAN MORELLI MUY ENAMORADOS

Luciana Fuster no oculta lo enamorada que está del productor colombiano Juan Morelli. La ex Miss Grand Internacional compartió una foto con su actual pareja como homenaje al mes del amor. Todo parece indicar que la modelo peruana y el empresario de la música ya piensan en boda.

FELIZ POR EL REGRESO DE SU PERSONAJE EN "AL FONDO HAY.."

Sergio Galliani se encuentra muy entusiasmado por el regreso de su personaje Ignacio de las Casas a "Al fondo hay sitio. "Dije 'bueno, vamos a probar porque ya descansó siete años', así que vamos a darle con todo", afirma el popular actor.



"Cónclave", mejor película en los Bafta 2025

DRAMA SOBRE ELECCIÓN DEL PAPA TRIUNFA EN LOS OSCAR BRITÁNICOS

» "Emilia Pérez" se llevó trofeo a mejor película de habla no inglesa, y la actriz Zoe Saldaña logró el Bafta a mejor actriz de reparto

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

El drama papal 'Cónclave', del director alemán Edward Berger, ganó el Premio Bafta la mejor película y fue una de las grandes triunfadoras de la ceremonia, con cuatro máscaras doradas, empatado con su principal rival, 'The Brutalist'. El filme de Berger logró, en cambio, llevarse el galardón más codiciado al imponerse al resto de nominadas de su categoría, entre las que se encontraban 'The Brutalist', 'Anora', 'Emilia Pérez' y el biopic de Bob Dylan, 'A Complete Unknown'.

» **Ceremonia**

La gala de la 78ª edición de los premios de cine británico Bafta se realizó el pasado domingo en el Royal Festival Hall de Londres.

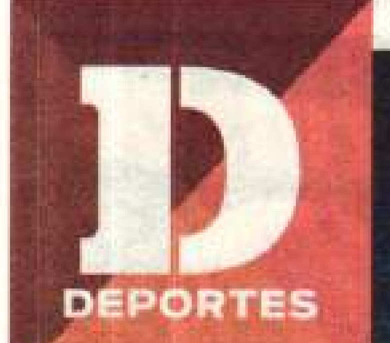
PREMIADOS. La cinta musical 'Emilia Pérez', del director francés Jacques Audiard, se alzó este domingo con el Bafta a mejor película de habla no inglesa. El estadounidense Adrien Brody se llevó el troefeo a mejor actor protagonista por su trabajo en la película 'The Brutalist'. La actriz estadounidense Mikey Madison ganó el premio Bafta a mejor actriz protagonista por su trabajo en 'Anora', categoría en la que también estaba nominada la intérprete española Karla Sofía Gascón y Demi Moore. La actriz estadounidense de origen dominicano Zoe Saldaña ganó el Premio Bafta a Mejor Actriz de Reparto por su trabajo en 'Emilia Pérez'. Kieran Culkin ganó el premio Bafta a mejor actor de reparto por su trabajo en 'A Real Pain'.



Teatro gratuito en febrero y en auditorios del británico

Británico Cultural invita al público a sumergirse en una experiencia teatral gratuita que celebra la creatividad y los vínculos. Como parte de su programación cultural, se presenta "Rumbos", uno más uno tres, una obra que explora las complejidades del amor y la convivencia a través de un lenguaje escénico. Este miércoles 19, 7:30 p.m. en el Británico de Camacho.





ALIANZA LIMA
BOCA JUNIORS
C. LIBERTADORES
SELE. PERUANA
AYACUCHO FC
TOR. APERTURA
CHAM. LEAGUE

HOY EN TV

SEGUNDA INGLESA	LIBERTADORES	CONCACHAMPIONS	LIGA MEXICANA
PRESTON vs. MILLWALL	THE STRONGEST vs. BAHÍA	S. KANSAS CITY vs. INTER MIAMI	ATLAS vs. NECAXA
BET365	ESPN 3	DISNEY PLUS	BET365
14:45 | Estadio Deepdale	19:30 | E. Hernando Siles	20:00 | Children's Mercy Park	22:10 | Estadio Jalisco

ALIANZA INICIA LA LLAVE ANTE BOCA EN LA LIBERTADORES

Una cita con la gloria en Matute

» El cuadro íntimo tendrá la misión de hacer respetar su localía, aunque deberá regular el desgaste físico por el cual sufrió el fin de semana

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

Un día como hoy, hace 15 años, Alianza Lima sorprendía al mundo con un arrollador 4-1 sobre Estudiantes La Plata en la Copa Libertadores, que venía de ser el último dueño del trono internacional. Y esta noche, el club blanquiazul buscará repetir ese hito nada menos que ante Boca Juniors, un gigante del continente que vive mucha irregularidad (7:30 p. m., ESPN).

EXIGENCIA. La confianza en la interna victoriana aumentó por su buen rendimiento colectivo, con el sello que propone el DT Néstor Gorosito, pero el agotamiento empezó a calar en el plantel. De hecho, esa fue la razón esencial detrás de la derrota 1-3 en la visita a Alianza Atlético: primer tiempo dominante y complemento con poca intensidad.

A pesar de ello, hay más aspectos a favor que en contra para que los hinchas íntimos esperen un gran resultado en el césped de Matute. En ese sentido, los principales baluartes para lograrlo son: Pablo Ceppelini, Hernán Barcos y, de ser titular, Fernando Gaibor. Además, será un duelo especial para Carlos Zambrano, por su pasado reciente en el "Xeneize".

De su lado, en Boca sí hay preocupación, a causa de las importantes ausencias, como Edinson Cavani (lesión) o Luis Advíncula (suspensión). Así las cosas, Miguel Merentiel y el chileno Carlos Palacios serán los encargados de liderar el ataque: Fernando Gago, ayer, afinó su plan en la Videna.

Justamente, Óscar Ibáñez, DT de la selección peruana, y algunos integrantes de la FPF se reunieron con Marcelo Delgado y Raúl Cascini, representantes del Consejo de fútbol del cuadro azul y oro.

ACCIÓN. Zambrano tendrá duelo con su "ex".


Ibáñez, DT de Perú, recibió a directivos de Boca.

» Ausente

Paolo Guerrero no fue convocado, pues aún está lesionado del tobillo. "No estoy recuperado", comentó el "Depredador".


Tiene el reto de llegar a los 20 goles este año.

ELOGIÓ A LA "PULGA" Y EL APORTE QUE DARÍA

Valera le abre las puertas a Ruidíaz para su vuelta a las filas de Universitario

En cada mercado de fichajes, el nombre de Raúl Ruidíaz suena en Universitario. Por ahora, el delantero no está cerca de volver a vestir los colores cremas, que tanto ama, pero Alex Valera, quien ocupa la posición de "9", le abrió las puertas de Ate. No obstante, el artillero dejó en claro que esa contratación no está en manos de los jugadores ni de los aficionados.

"Para mí, Ruidíaz es un excelente goleador. Lo que pase con él, es algo que no me compete. Si llega a venir, lo vamos a recibir de la mejor manera", indicó "Valegol" en RPP. Además, comentó que no se siente incómodo compartiendo rol con otro punta, como Diego Churín. "Me sentí bien, sus movimientos me ayudan mucho", señaló.

Por otro lado, Alex se refirió a su futuro en lo personal y con la selección. "Quiero mejorar mis números. Juan Cominges me dice que tengo que superar los 20 goles", manifestó. A la vez, reveló que aún no conversó con Óscar Ibáñez, nuevo DT de la "Bicolor". "Conoce al grupo. En las últimas fechas, Perú hace buenos partidos", sentenció.

VENCIERON EN CASA A ALIANZA UDH Y SE RECUPERAN TRAS AMARGO DEBUT

Los "Zorros" suman su primera victoria

» El club liderado por Édgar Ospina asombró de local e inició su camino hacia la salvación, luego de ascender con un reclamo administrativo

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

La segunda jornada del Torneo Apertura trajo muchos goles y el último partido no fue la excepción. En condición de local, Ayacucho FC, que subió a primera por una medida cautelar, venció por 3-2 a Alianza Universidad de Huánuco, en el Estadio Municipal de Huanta.

ACTIVIDAD. Marcelo Ferreira (4'), Juan Lucumí (26') y Maxi Pérez (54') fueron los encargados de inflar las redes para los "Zorros" y despertar la alegría del entrenador Édgar Ospina. No obstante, el cuadro azulgrana se ilusionó con el empate, tras los tantos de Rick Campodónico (24') y Christian Ramos (67'), pero no tuvo precisión en las chances generadas.

De este modo, el combinado ayacuchano se recupera de su derrota en el debut: mientras que el conjunto huanuqueño no pudo repetir las buenas cosas que realizó frente a Sporting Cristal (2-2). La fragilidad defensiva es un ámbito a corregir en los dos bandos.

Así, todo quedó listo para el arranque de la tercera fecha. Este viernes 21 de febrero, Alianza Lima abrirá el telón ante Juan Pablo II (8:00 p. m.); y el sábado, se jugarán cuatro duelos: Comerciantes Unidos vs. Los Chankas (1:00 p. m.), Sport Boys vs. Ayacucho FC (3:00 p. m.), Sport Huancayo vs. Sporting Cristal (3:30 p. m.) y Cienciano vs. Deportivo Garcilaso (7:00 p. m.).

El domingo 23, la jornada seguirá con tres cotejos: Alianza UDH vs. ADT (1:00 p. m.), Atlético Grau vs. Universitario de Deportes (3:30 p. m.) y Melgar vs. Alianza Atlético (7:00 p. m.). Y el lunes 24, en el cierre, se disputa el Deportivo Binacional vs. Cusco FC (6:00 p. m.).



SONRISA. Ayacucho FC descendió en el 2022.

1-0

había caído Ayacucho FC en su regreso a la primera división: fue a manos del A. Grau.

» Déficit

Alianza Universidad recibió cinco goles en dos partidos: solo UTC (siete) vio su portería caer en más ocasiones en la actual Liga 1.

TORNEO APERTURA
Posiciones

EQUIPO	PJ	PTS.
1. Melgar	2	6
2. S. Huancayo	2	6
3. ADT	2	4
4. Sporting Cristal	2	4
5. Universitario	2	4
6. D. Garcilaso	2	4
7. Binacional	1	3
8. Alianza Lima	2	3
9. A. Atlético	2	3
10. Atlético Grau	2	3
11. Ayacucho FC	2	3
12. Sport Boys	2	3
13. Los Chankas	1	1
14. Cienciano	2	1
15. Alianza UDH	2	1
16. C. Unidos	2	1
17. Juan Pablo II	2	0
18. Cusco FC	2	0
19. UTC	2	0



Debutó con una derrota y fue amonestado.

GLORIA BUZAU, SU EQUIPO, SIGUE EN EL FONDO

Benavente trabaja para ganarse la titularidad

La nueva aventura de Cristian Benavente en Europa podría no ser la más fructífera. El fin de semana, el "Chaval" hizo su debut con la camiseta del Gloria Buzau, de Rumania, pero el saldo no fue positivo ni en lo individual ni en lo colectivo. Tras unos días en la institución, el volante disputó 35 minutos frente al Steaua de Bucarest.

A pesar de mostrarse intenso en cada intervención, la actuación del exjugador de Sport Boys no fue relevante en el marcador y no pudo hacer mucho para evitar el tropiezo por 0-2 (también recibió una tarjeta amarilla). Debido a esta cuarta derrota al hilo, la escuadra de "Bena" está en el último lugar y en peligro de descenso.

VENCIÓ CON POLÉMICO 1-0 AL RAYO VALLECANO

Barcelona vuelve a ser el líder de LaLiga de España



Después de varias semanas con altibajos, Barcelona vuelve a subir a la cima de LaLiga en medio de una triple paridad con 51 puntos: no desperdició los empates de los clubes de Madrid (Real y Atlético) y venció por 1-0 al Rayo Vallecano. Robert Lewandowski marcó de penal (28').

No obstante, el triunfo no fue nada fácil y hubo polémica por el gol anulado a Jorge de Frutos: anotó en buena posición, pero el VAR determinó que Randy Nteka, en fuera de juego, interfirió (43').



Bayern Munich tiene favoritismo.

ESTA TARDE SE CIERRAN LAS PRIMERAS LLAVES DE REPESCA

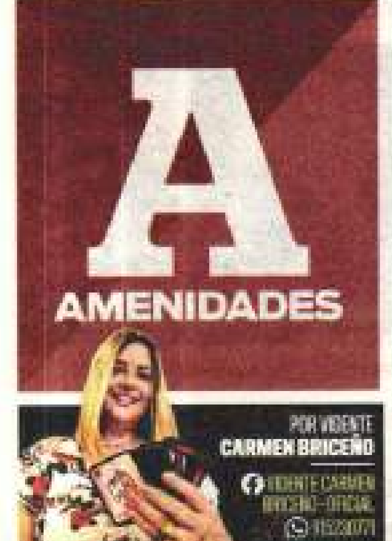
La Champions define a sus nuevos equipos clasificados

El novedoso formato de la Champions League genera mucha emoción y esta tarde se definen a los nuevos equipos clasificados a octavos, luego de un ajustado repechaje. La actividad comenzará en Italia, donde AC Milán está obligado a remontar el 0-1 que sufrió con Feyenoord (12:45 p. m., ESPN).

Después, a partir de las 3:00 p. m., habrá tres cotejos en paralelo. El más atractivo será el Bayern Munich vs. Celtic (ESPN): los "Bávaros" ganaron 2-1 en Escocia y buscarán repetir lo hecho en casa para seguir en carrera hacia la "Orejona". A la vez, Benfica pretende hacer respetar el 1-0 sobre Monaco del primer encuentro (ESPN 2).

Finalmente, en Bérgamo, Atalanta debe ser intenso para darle vuelta a la serie con el Brujas (cayó 2-1 en el último minuto). Mateo Retegui y De Ketelaere manejarán los hilos ofensivos en el conjunto italiano (ESPN 3).

LIMA Correo



El Horóscopo

ARIES (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)



No le des importancia a los comentarios malintencionados. Estarás en camino de aclarar algo con un familiar.

TAURO (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)



No permitas que el pasado dirija tu futuro, haz el esfuerzo de pensar y disfrutar el momento.

GÉMINIS (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)



No te ahogues en las dificultades, todo pasará. Realizarás ciertos arreglos en casa. Piensa bien antes de actuar.

CÁNCER (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)



Ciertos pensamientos negativos invadirán tu mente el día de hoy, no dejes que esto te detenga.

LEO (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)



Una actitud positiva ante las adversidades dará grandes resultados en tu vida. Estarás creativo.

VIRGO (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)



No puedes pasar tu vida dependiendo económicamente de otros, es el momento de valerte por ti mismo.

LIBRA (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)



Tus deficiencias a la hora del trabajo en equipo te traerán problemas, debes comenzar a delegar.

ESCORPIO (23 DE OCTUBRE-22 DE NOVIEMBRE)



Una persona llega a ti para pedirte un consejo. Comienza a considerar iniciar una relación estable.

SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)



No les des más largas a aquella decisión de rehacer tu vida, es momento de hacerte feliz.

CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)



Se resuelve un asunto de trabajo. Aprende a ser fuerte y levanta la cabeza. Posible mudanza.

ACUARIO (21 DE ENERO-18 DE FEBRERO)



Debes estar más pendiente de lo que dices de otros cuando éstos no están presentes, las paredes oyen.

PISCIS (19 DE FEBRERO-20 DE MARZO)



El sol sale para ti, se resolverá un tema que te tenía preocupado. Hoy te aclararán algunas dudas o temores.



COCINA ITALIANA

I N I L L E T R O T L A I C C A C O F T B O N E G
T U A T T E H C S U R B Ú S I M A R I T N F A J J
E L L A F R A F R Y I H C C O N G A E M T F R O K
L U S T R A C C I A T E L L A R T L Y P F I F W B
L K A M A R E T T O R F T N Q S D Q L O C N V C P
E X H C C G O R G O N Z O L A W G T G O K U A E A
T S O H Á Z R O M A C S M P L G B A T S T Z S R I
A D Y I I T T O C S I B I H E I T T D I Z T A M P
I W T A O O N A I G I M R A P O A I T I O N Z A X
L M E N O I L G A B A Z N O M A P O P R C V N V C
G A J T W E T M M Y J H H O S N N U S I Y E Z O U
A X R I R A L L E R A Z Z O M S F G N G T J V N N
T U O A F P R O S C I U T T O E E I A T E U L D M
E V M Y N O Z C A P R E S E J V F R O S B L L K K
R U O P A O L I M O N C E L L O X N P X A E A X A
B Q G S X S B F R A V I O L I M E W L S A L Q T X
M A A V N V A R H K R I S O T T O D C D E T R O O
U I L O N N A C A O F I H I M A L A S V L H H H M
C Z P O L E N T A C P O Z K A X B O L O G N E S E

AFFOGATO
AMARETTO
ARANCINI
BISCOTTI
BOLOGNESE
BRUSCHETTA
CANNOLI
CAPRESE
CARBONARA
CHIANTI
ESPRESSO
FARFALLE
FOCACCIA
GELATO
GNOCCHI
GORGONZOLA
LASAGNA
LIMONCELLO
MOZZARELLA
PANETTONE
PARMIGIANO
PASTA
PESTO
PIZZA
POLENTA
PROSCIUTTO
RAVIOLI
RICOTTA
RISOTTO
SALAMI
SCAMORZA
STRACCIATELLA
TAGLIATELLE
TIRAMISÚ
TORTELLINI
ZABAGLIONE

PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

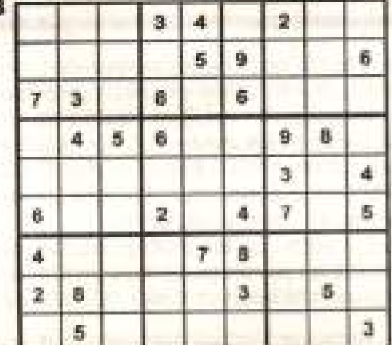
SOLUCIONES ANTERIORES

1	4	6	2	7	5	8	9	3
5	9	7	4	8	3	1	2	6
2	3	8	9	1	6	7	5	4
9	2	3	5	6	8	4	1	7
6	5	4	7	2	1	3	8	9
7	8	1	3	9	4	2	6	5
8	1	9	6	4	7	5	3	2
3	7	2	8	5	9	6	4	1
4	6	5	1	3	2	9	7	8

2	8	9	4	1	3	6	5	7
6	1	7	8	5	9	4	2	3
3	5	4	7	6	2	9	1	8
4	6	8	1	3	5	2	7	9
9	3	2	6	7	8	5	4	1
5	7	1	2	9	4	8	3	6
1	4	6	5	8	7	3	9	2
7	9	5	3	2	6	1	8	4
8	2	3	9	4	1	7	6	5

9	7	8	6	2	4	5	3	1
3	2	4	5	8	1	6	7	9
6	5	1	3	9	7	8	4	2
7	4	2	9	1	8	3	5	6
1	3	5	7	6	2	4	9	8
8	6	9	4	3	5	2	1	7
2	9	7	8	4	3	1	6	5
4	8	6	1	5	9	7	2	3
5	1	3	2	7	6	9	8	4

2138



			3	4		2		
				5	9			6
7	3		8		6			
	4	5	6			9	8	
						3		4
6			2		4	7		5
4				7	8			
2	8				3		5	
	5							3

2139

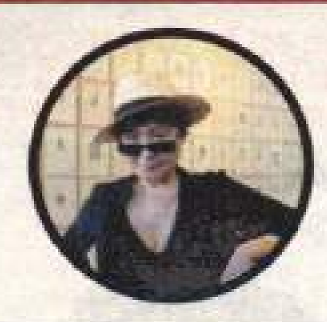
	7	1			4			2
2			6		8			1
		8				9		
	1	9		3				
		7			6	5	9	
	2	3	4			1		
		5		4			2	8
1			8					
	4		9		5		1	

2140

		8	2		7			9
4			3	5		6		2
2					6	3	4	
9		4	6		5	2		7
	7				3			
			8	7				4
			9	8				
3	4					7		
8		5						



» UN DÍA COMO HOY



INFLUYENTE Y POLÉMICA YOKO ONO

En 1933, nace en Tokio, Yoko Ono, artista conceptual, cantante y músico japonesa. Ono ejerció una gran influencia personal y profesional sobre John Lennon. Biógrafos de banda afirman que Ono fue la responsable de la separación de The Beatles.

CORREOGRAMA N.8609

REFRÁN

SOLUCIÓN ANTERIOR

LIMA Correo

El talentoso intérprete peruano cumple 30 años en la música y este 22 presenta "Vive Boleros" en la Cúpula de las Artes para reafirmar la vigencia de su carrera y de un género que sigue vivo

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DIFUSIÓN

JORGE PARDO, cantante

"Siempre he buscado la excelencia en la música"

Treinta años de trayectoria, que incluyen importantes logros como dos Gaviotas de Plata en el Festival de Viña del Mar y nominaciones al Grammy Latino, son algunos de los hitos en la carrera de Jorge Pardo. El talentoso intérprete peruano presenta este 22 de febrero, "Vive Boleros" en la Cúpula de las Artes, espectáculo en el que reafirma su apuesta por un género romántico y sobre todo su vigencia. "Este show es de alguna manera mi conexión con la balada, porque yo empecé como baladista, antes de mi experiencia maravillosa con tenores y con la música peruana. El recital de alguna forma me reconecta a mis raíces, que es cantarle al romance, un género que ha sabido mantenerse vivo. Estamos haciendo un recorrido con lo mejor del bolero de toda la historia, empezando de alguna forma por Cuba", dice Pardo.

¿Cómo te ves a 30 años desde que empezaste en la música, qué pensabas antes, qué piensas ahora?

En un principio, yo pensé que había elegido la música como actividad de vida, pero me he dado cuenta que la música es la que me eligió. Yo siempre he tratado de dar mi mejor esfuerzo en cada proyecto que he emprendido, siempre he tratado de buscar la excelencia, y veo que las cosas caen por su propio peso, después de que tú trabajas en algo dándolo todo. Lo que veo es que he sobrevivido de alguna forma en estos 30 años de trayectoria, desde un perfil bajo si se quiere, en el sentido de que hoy en día le prestan más atención a lo mediático, y a mí nunca me ha gustado eso, pero sí vivir de esta cultura, vivir del arte.

23 de septiembre nace el cantante en la ciudad de Lima.

1995 lanza su primer álbum "Dime si puedo encontrarte"

2005 gana el Festival de la Canción de Viña del Mar.

JORGE PARDO
CANTANTE
En 2011 es nominado por segunda vez a los Premios Grammy Latinos en la categoría Mejor álbum Folclórico por el disco Música Tradicional Peruana Homenaje a Arturo Zambo Cavero y Óscar Avilés.

Vives de la música y trabajar en lo que uno quiere es un privilegio.

Me tocó asumirlo de manera natural, yo pienso que hay que reivindicar de alguna forma el arte en el país, porque se le está dando el estatus de arte no necesariamente a cosas que realmente nos dejan muy bien en el extranjero. Tenemos el ejemplo de los Succar, que trabajan al nivel de la excelencia y eso le ha dado importantes reconocimientos, una presencia internacional que nosotros necesitamos para sentirnos orgullosos de quiénes somos.

También es importante apoyarnos entre peruanos, celebrar nuestros triunfos, no andar con mezquindades.

Lamentablemente es parte de nuestra idiosincrasia creo, y por eso, hablo de que es importante reivindicar no solamente el arte sino el mérito, porque muchas veces los espacios, incluso culturales, pero me refiero a los espacios mediáticos, están ocupados ahí por gentes que no necesariamente tiene los méritos que corresponden para elevar el estatus cultural del Perú.

El bolero forma parte de tu nuevo espectáculo, ¿consideras que el género está quedando en un segundo plano ante las nuevas tendencias?

Por eso, nosotros no vamos a tocar los boleros digamos en su estado tradicionalista, nosotros tenemos nuestra propia manera de tratarlo y creo que allí está el quid del asunto. "Vive Boleros" es una oportunidad para que la gente escuche un buen concierto, en el sentido musical, los amantes de la música van a escuchar allí a un saxofonista que es un extraordinario músico, con un solo de saxo intenso y que emocionará a la gente.

Entonces el bolero no está en peligro de extinción.

Hay cosas que no van a pasar de moda jamás, porque tienen que ver directamente con el romance, con el romanticismo. La gente se sigue casando, enamorando, sigue escribiendo poesía, la gente sigue soñando, y de alguna forma "Vive boleros" es esa oportunidad para reencontrarse con esa fibra no solamente del amor, sino de la música.

¿Y al margen del bolero, cuáles son tus próximos pasos en la música?

Tengo una relación muy íntima con la música criolla, con la música tradicional de la costa, no vengo de la mata del criollismo, soy un outsider, pero tengo un proyecto con un compositor muy importante. Voy a grabar sus temas con una estética completamente diferente a cualquier arreglo musical que se haya hecho con sus canciones.

¿De quién hablas?

Te lo voy a decir: el proyecto tiene como carátula del disco el Apolo 11 y atrás del Apolo 11 hay un planeta. Imagínate que tú pones play a la música y comienzas a sentir la música de un simulador de vuelo. El disco será un homenaje a Augusto Polo Campos, pero eso ya será motivo de otra charla. Te lo prometo.

